

## **CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA**

### **SEXTA REUNIÓN ORDINARIA**

En la ciudad de Luján a los veintidós días del mes de agosto de dos mil veintitrés se reúne el Consejo Directivo del Departamento de Tecnología en sesión ordinaria, contando con la presencia de los consejeros titulares: María del Pilar SOBERO Y ROJO, Sergio MASSINO, Florencia María PROSDÓCIMO, María Edith FARÍAS, Eduardo Augusto PENON, Analía EUSTAQUIO y Gastón LEVY y la consejera suplente María Victoria GIACHINO.-

---

A las 10:15 hs se inicia la reunión.

---

Preside la señora Directora Decana, Dra. Elena B. CRAIG.

---

#### **1.- Aprobación del Acta de la Quinta Reunión Ordinaria del día 4 de julio de 2023.**

El Cuerpo aprueba el acta por unanimidad.

---

#### **2.- Incorporación de temas fuera del orden del día**

No hay temas para ingresar fuera del orden del día.

---

#### **3.- Informe de la Directora Decana**

COMPRAS Y ADJUDICACIONES: ante la situación coyuntural, se están observando múltiples problemas con los procesos de compras. Por un lado, no tenemos contrato vigente para control de plagas lo que está limitando las actividades en Planta Piloto. Asimismo, se tiene un problema con un reactivo para Bromatología. Se informa que, la Comisión Asesora Permanente de Economía y Finanzas del H. Consejo Superior, solicitó al Rectorado presente una propuesta para agilizar la gestión de compras. La propuesta se evaluará el jueves 24 de agosto.

Camino del campo: Se volvió a hacer un reclamo por el camino, que los días de lluvia se vuelve intransitable.

COMEDOR UNIVERSITARIO: se hizo una licitación privada, se presentaron 2 oferentes y ninguno cumplía con los requisitos. Hay interesados para presentarse para una contratación directa. El consejero LEVY pide la palabra y agrega que la única reunión del año fue en abril, y que el resto de las reuniones se suspendieron sistemáticamente.

H. CONSEJO SUPERIOR: un concurso del Departamento de Educación fue impugnado fuera de término, Legales intervino indicando que no correspondía la impugnación. La docente damnificada presentó una solicitud de reconsideración. El oficialismo intentó que se anulara por vicios de procedimiento a lo cual la Dirección General Legal y Técnica indicó que no era procedente. Sin embargo, se aprobó la anulación del concurso en el H. Consejo Superior, con desempate del Rector.

La docente involucrada va a apelar en la justicia y también está interviniendo el gremio Docente.

OFICIOS: actualmente está funcionando la escuela del PUEPT. El Departamento de Tecnología dictó dos cursos: uno de quesos y otro de aire acondicionado. Paralelamente, se estuvo viendo con el Ministerio de Trabajo para presentarse a una convocatoria. Se hizo una presentación de una propuesta, que fue aceptada con 15 cursos, pero ahora se encuentra en *stand by* debido al contexto electoral.

JORNADAS SOBRE DISCIPLINAS FÍSICAS PARA LA SALUD: se están organizando, involucrando docentes de Educación Física y de la División Salud. Asimismo, con el Grupo de la Reserva, se está organizando una jornada con estudiantes, docentes y vecinos de la comunidad.

ACREDITACIÓN: los docentes de Agronomía están completando las fichas curriculares. Desde la Comisión Plan de Estudios de Agronomía se realizó un documento con los aportes de cada asignatura a los contenidos básicos de los estándares. Los mismos deben ser utilizados para la confección de la ficha. Ya se acordaron los contenidos en base a las sugerencias de la Comisión Plan de Estudios.

AUTOEVALUACIÓN UNLu: desde la Secretaría de Planeamiento se solicitó al Departamento colaboración en la difusión a docentes y estudiantes, de las encuestas de autoevaluación. Las

---

mismas se encuentran disponibles en el link que se circulará mañana 23/8 por correo electrónico a todos los docentes. Las encuestas no fueron consensuadas ni validadas en el H. Consejo Superior. De una primera revisión, surge que tiene preguntas que resultan difíciles de responder por los diferentes grupos a los que está dirigida.

PARITARIA DOCENTE: se está trabajando sobre un acuerdo para que los docentes que tienen más de 5 años como interinos sin tener otro cargo ordinario, puedan solicitar al Departamento correspondiente se llame a concurso. En Tecnología los casos son de la División Salud, pero la situación es bastante frecuente en otros Departamentos.

#### **SECRETARÍA ADMINISTRATIVA**

AYUDAS ECONÓMICAS PARA CURSOS, CONGRESOS, ETC.: En la sesión de hoy se tratará la sexta asignación de viáticos del año. Como era de esperar, comienzan a ingresar mayor número de solicitudes durante el segundo cuatrimestre. Estaremos presentando una propuesta de actualización de módulo para el próximo Consejo Directivo.

CONVOCATORIA DE IV NIVEL: En la sesión de hoy ingresa para tratamiento la propuesta de distribución de fondos, evaluada por la Comisión de Formación de Recursos Humanos.

SUBSIDIOS DE INVESTIGACIÓN: Se envió el 1° de agosto a todos los directores de proyectos de investigación, las notas con los saldos pendientes de rendición. Tal como todos los años, el período para recepción de rendiciones se extiende hasta el 30 de septiembre. Se recuerda que, la liberación de nuevos subsidios, se encuentra condicionada por dicha rendición.

COMUNIDAD TECNO: Se invita a todos los docentes a participar en la construcción de la comunidad de Tecnología en redes, lo que contribuye a visibilizar nuestra identidad como Departamento. Los materiales gráficos (fotos, vídeos) junto a una breve descripción, debe enviarse por correo electrónico a [sadmtec@unlu.edu.ar](mailto:sadmtec@unlu.edu.ar).

#### **SECRETARÍA ACADÉMICA**

CURSOS CARRERA DOCENTE Y PLAN VES III: Se encuentra disponible el cupo de dos cursos de posgrado para dictar en el marco de Carrera docente, y tres para el plan VES III, para dictarse este año. Los mismos cuentan con financiamiento para disertantes y materiales. Se esperan las ofertas. Además, y una vez que se rindan, se encuentra disponible la oferta para el plan VES IV.

BECAS BELGRANO: Se presentaron 22 solicitudes (entre proyectos y asignaturas), para estudiantes de las Carreras de Ingeniería en Alimentos, Industrial y Agronómica; Licenciatura en Sistemas de Información y Ciencias Biológicas y las Tecnicaturas en Inspección de Alimentos e Industrias Lácteas. Se necesitan más actividades.

COMITÉ ACADÉMICO: se está trabajando con el Reglamento de Carrera Docente y sus modificaciones. Asimismo, se envió una consulta a Legales por aquellos docentes que no presentan informes.

#### **SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN**

INVESTIGACIÓN:

EQUIPAR CIENCIA: Se asignaron dos equipos: Espectrómetro de Masas ICPMS Laboratorio Central y Secador por atomización (Spray dryer). El Ministerio debe hacer la compra. No se tiene fecha de arribo.

CONVOCATORIA TECNO ABRIL/23: Se presentaron 9 proyectos y ya se encuentran en proceso de evaluación. De la convocatoria septiembre 2022 quedan dos proyectos por terminar de evaluar. En la convocatoria 2023, aún no hay evaluaciones completas.

EXTENSIÓN:

Se están llevando a cabo las evaluaciones de las propuestas de extensión de la convocatoria general, en forma virtual.

Se aprobó el Proyecto de Extensión Departamental en la Convocatoria Específica II para incentivar la Extensión en la Carrera Ingeniería Industrial, con un financiamiento de 275.000 pesos. En el marco de ese proyecto se está trabajando con la Universidad de La Plata y la UNICEN para organizar en forma conjunta una capacitación en Extensión y una jornada de Intercambio de experiencias de Ingeniería Industrial con organizaciones e instituciones locales.

---

#### **4.- Dictámenes de Comisiones Asesoras**

##### **a. Comisión Asesora Permanente de Asuntos Académicos**

---

a.1 Aprobar el Proyecto de Disposición de Secretaría Académica referido a la integración de la Comisión Evaluadora de Carrera Docente para la promoción al cargo ordinario de Profesor Adjunto Simple del docente Carlos RODRIGUEZ (Designar representantes).

Por Secretaría se da lectura al proyecto de Secretaría Académica referido a la integración de la Comisión Evaluadora de Carrera Docente. La consejera SOBERO Y ROJO da lectura a los representantes designados por el Claustro de Profesores: Graciela VIDALES y Cecilia LITARDO, titular y suplente, respectivamente. La consejera EUSTAQUIO informa que por Secretaría presentarán los representantes por el Claustro de Docentes Auxiliares. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

a.2. Aprobar el Proyecto de Disposición de Secretaría Académica referido a la integración de la Comisión Evaluadora de Carrera Docente para la promoción al cargo ordinario de Profesora Adjunta Exclusiva de la docente Laura LIMA (Designar representantes).

Por Secretaría se da lectura al proyecto de Secretaría Académica referido a la integración de la Comisión Evaluadora de Carrera Docente. La consejera SOBERO Y ROJO da lectura a los representantes designados por el Claustro de Profesores: Mariano MARCHINI y Pilar FERNÁNDEZ ALFAYA, titular y suplente, respectivamente. La consejera EUSTAQUIO informa que por Secretaría presentarán los representantes por el Claustro de Docentes Auxiliares. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

a.3. Aprobar el Proyecto de Disposición de Secretaría Académica referido a la integración de la Comisión Evaluadora de Carrera Docente para la reválida del cargo de Profesora Adjunta Exclusiva de la docente Cynthia DEFILIPIS (Designar representantes).

Por Secretaría se da lectura al proyecto de Secretaría Académica referido a la integración de la Comisión Evaluadora de Carrera Docente. La consejera SOBERO Y ROJO da lectura a los representantes designados por el Claustro de Profesores: María Begoña RIQULEME VIRGALA y Laura BULOS, titular y suplente, respectivamente. La consejera EUSTAQUIO informa que por Secretaría presentarán los representantes por el Claustro de Docentes Auxiliares. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

a.4. Aprobar el Proyecto de Disposición de Secretaría Académica referido al Llamado a Concurso para cubrir cargos ordinarios de Docentes Auxiliares en la División Ingeniería Básica (Designar representantes).

Por Secretaría se da lectura al proyecto de Secretaría Académica referido a la integración de la Comisión Evaluadora de Carrera Docente. La consejera SOBERO Y ROJO da lectura a los representantes designados por el Claustro de Profesores:

Cargo: Un (1) Ayudante de Primera Simple, asignatura Mecánica y Mecanismos: Titular Anabella GEI, Suplente Eduardo PENON.

Cargo: Un (1) Jefe de Trabajos Prácticos Simple, asignatura Mecánica y Mecanismos: Titular Anabella GEI, Suplente Eduardo PENON.

Cargos: Dos (2) Ayudante de Primera Simple, asignatura Arquitectura y Organización de Computadoras: Titular Pilar SOBERO y ROJO, Suplente Juan Andrés PEREZ.

Cargos: Un (1) Jefe de Trabajos Prácticos Simple, asignatura Arquitectura y Organización de Computadoras: Titular Pilar SOBERO y ROJO, Suplente Juan Andrés PEREZ.

La consejera EUSTAQUIO informa que por Secretaría presentarán los representantes por el Claustro de Docentes Auxiliares. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

a.5. Aprobar el Proyecto de Disposición de Secretaría Académica referido al Llamado a Concurso para cubrir cargos ordinarios de Docentes Auxiliares en la División Tecnología de Alimentos. (Designar representantes).

Por Secretaría se da lectura al proyecto de Secretaría Académica referido a la integración de la Comisión Evaluadora de Carrera Docente. La consejera SOBERO Y ROJO da lectura a los representantes designados por el Claustro de Profesores:

Cargo: Un (1) Jefe de Trabajos Prácticos Exclusiva, asignatura Introducción a la Ingeniería en Alimentos: Titular Analía EUSTAQUIO, Suplente Silvia RAFFELLINI.

Cargo: Un (1) Jefe de Trabajos Prácticos Semiexclusiva, asignatura Físicoquímica: Titular Cecilia LITARDO, Suplente Pilar SOBERO y ROJO.

Cargo: Un (1) Ayudante de Primera Simple, asignaturas Microbiología de Alimentos y Microbiología Industrial de Alimentos: Titular: Silvia RAFFELLINI, Suplente Juan Andrés PEREZ.

La consejera EUSTAQUIO informa que por Secretaría presentarán los representantes por el Claustro de Docentes Auxiliares. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

La consejera SOBERO Y ROJO pide la palabra y plantea la necesidad de reforzar la representación. Los consejeros MASSINO y EUSTAQUIO, plantean la misma preocupación. La consejera FARÍAS asiente. La consejera PROSDÓCIMO coincide y afirma que es una falta de concientización de los docentes. La Directora Decana indica que se podrían iniciar reuniones con los Jefes de División para reforzar este punto. Se puede hacer una difusión respecto de las tareas de gestión.

a.6. Aprobar el Acta Dictamen de la Comisión Evaluadora de Carrera Docente referida a la promoción del cargo a Profesora Adjunta Exclusiva para la Disciplina Recursos Naturales y Agrosistemas, a favor de la docente Laura BULOS.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el acta mencionada. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

a.7. Aprobar el Acta Dictamen de la Comisión Evaluadora de Carrera Docente referida a la promoción al cargo a Profesor Adjunto Simple para la Disciplina Producción Animal, a favor del docente Cristian LARA.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el acta mencionada. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

a.8. Aprobar el Acta Dictamen de la Comisión Evaluadora de Carrera Docente referida a la promoción al cargo de Jefa de Trabajos Prácticos Simple para la Disciplina Metodología del Conocimiento Aplicada a los Sistemas Agropecuarios, a favor de la docente María Inés VALSECCHI.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el acta mencionada. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

a.9. Aprobar el Acta Dictamen de la Comisión Evaluadora de Carrera Docente referida a la promoción al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Simple para la Disciplina Producción Vegetal, a favor del docente Leonardo GARCÍA.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el acta mencionada. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

a.10. Aprobar el Acta Dictamen de la Comisión Evaluadora de Carrera Docente referida a la promoción al cargo de Jefa de Trabajos Prácticos Semiexclusiva para la Disciplina Calidad, Inocuidad y Legislación de los Alimentos, a favor de la docente Viviana PANATTU.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el acta mencionada. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

a.11. Aprobar el Acta Dictamen de la Comisión Evaluadora de Carrera Docente referida a la reválida del cargo de Jefa de Trabajos Prácticos Exclusiva para la Disciplina Tecnologías Aplicadas al Uso Eficiente de la Energía, a favor de la docente Anahí LANSON

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el acta mencionada. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

a.12. Aprobar el Acta Dictamen de la Comisión Evaluadora de Carrera Docente referida a la reválida del cargo de Ayudante de Primera Exclusiva para la Disciplina Producción Vegetal, a favor de la docente Anyelén EGGS.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el acta mencionada. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

a.13. Aprobar el Acta Dictamen del Concurso para cubrir un cargo ordinario de Profesor Adjunto Semiexclusiva para la Disciplina Enfermería Aplicada. DESIERTO.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el acta mencionada. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

a.14. Aprobar el Acta Dictamen del Concurso para cubrir un cargo ordinario de Jefa de Trabajos Prácticos Semiexclusiva para la Disciplina Proyectos Industriales, a favor de la docente Leticia RAPONI.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el acta mencionada. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

a.15. Aprobar el Acta Dictamen del Concurso para cubrir un cargo ordinario de Jefe de Trabajos Prácticos Simple para la Disciplina Proyectos Industriales, a favor del docente

Leonardo MORONI.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el acta mencionada. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

a.16. Aprobar el Acta Dictamen del Concurso para cubrir un cargo ordinario de Ayudante de Primera Simple para la Disciplina Proyectos Industriales, a favor de la docente Analía PEPE.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el acta mencionada. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

a.17. Aprobar el Acta Dictamen del Concurso para cubrir un cargo ordinario de Ayudante de Primera Simple para la Disciplina Gestión de la Producción Industrial, a favor del docente Leandro FLORES.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el acta mencionada. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

a.18. Aprobar el Acta Dictamen del Concurso para cubrir un cargo ordinario de Ayudante de Primera Simple para la Disciplina Gestión de la Calidad, a favor del docente Jorge ZARA.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el acta mencionada. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

a.19. Solicitar ampliación del Acta Dictamen del Concurso para cubrir un cargo ordinario de Profesor Adjunto Simple, en la Disciplina Enfermería Aplicada.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar la solicitud de ampliación del acta mencionada. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

---

## **b. Comisión Asesora Permanente de Investigación y Extensión**

b.1. Avalar la presentación del informe final de la Acción de Extensión "Taller de formación en la técnica cromatografía como herramienta de diagnóstico de salud del suelo. Aplicación en predios agroecológicos del partido de Luján" – dirigido por la docente Romina IODICE.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda avalar la presentación del mencionado informe. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

b.2. Avalar la presentación del informe final de la Acción de Extensión "El Análisis sensorial como herramienta de mejora para el Concurso a la Mejor Pastafrola en el marco de la Fiesta Tradicional de la Pastafrola Oliverense" – dirigido por la docente Pilar FERNÁNDEZ ALFAYA.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda avalar la presentación del mencionado informe. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

b.3. Avalar la presentación de incorporación de integrantes al proyecto de extensión "Sabores y Saberes: Desayunos y meriendas más saludables", dirigido por la docente Karina LORIA.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda avalar la presentación de incorporación de integrantes al mencionado proyecto. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

b.4. Avalar la presentación de incorporación de integrantes al proyecto de extensión "Intervención para la Prevención y Diagnóstico Precoz del cáncer de mama y de cuello uterino", dirigido por el docente Oscar CHAU.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda avalar la presentación de incorporación de integrantes al mencionado proyecto. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

b.5. Avalar la solicitud de registro del equipo CATEC "Grupo técnico de producción porcina", coordinado por la docente Graciela VIDALES.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda avalar la solicitud de registro del mencionado equipo. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

b.6. Aprobar el proyecto de investigación "Evaluación del efecto de la interacción entre genotipo, ambiente y densidad sobre el rendimiento de maíz orientado al manejo variable por ambientes (siembra multihíbridos/densidad variable)", dirigido por el docente José BOERO.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el mencionado proyecto de investigación. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por



unanimidad.

---

**c. Comisión Asesora Permanente de Actividades Extracurriculares y de Posgrado**

c.1 Aprobar la realización de la Actividad Extracurricular "Taller de modelado 3D y realización de planos en Solidworks, destinado a técnicos y personal de PyMES locales", presentado por el docente Luciano LIMA.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar la realización de la Actividad Extracurricular mencionada. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

Se propone tratar los puntos c.2 y c.3 en bloque. El Cuerpo acuerda por unanimidad.

c.2. Aprobar la realización de la Actividad Extracurricular "Curso básico de Autocad para ingenieros", presentado por el docente Luciano LIMA.

c.3. Aprobar la realización de la Actividad Extracurricular "Curso básico de Solidworks para ingenieros", presentado por el docente Luciano LIMA..

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar la realización de las Actividades Extracurriculares mencionadas. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba los dictámenes por unanimidad.

c.4. Aprobar la realización de la Actividad Extracurricular "Taller de reconocimiento de especies perjudiciales en la conservación del patrimonio cultural", presentado por la docente Agustina ANSA

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar la realización de la Actividad Extracurricular mencionada. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

c.5. Aprobar la realización de la Actividad Extracurricular "Taller de evaluación del estado del suelo en la producción hortícola", presentado por la docente Mariana CALVENTE.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar la realización de la Actividad Extracurricular mencionada. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

---

La secretaria indica que, según lo informado por la Presidente de la CAP, dicha comisión trató los informes pendientes, pero los mismos no fueron incluidos en el acta por falta de tiempo. Se acuerda emitir una disposición *ad referendum*.

---

**d. Comisión Asesora Permanente de Formación de Recursos Humanos**

d.1. Aprobar el Informe Académico del Programa de Apoyo a la Formación de IV Nivel presentado por el docente Leonardo MOTTA.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el Informe Académicos del Programa de Apoyo a la Formación de IV Nivel presentado por el mencionado docente. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

d.2. Aprobar la Asignación de puntaje y distribución de IV Nivel, correspondiente a la Convocatoria 2023.

El consejero LEVY pide la palabra e indica que desde su claustro han observado que la Comisión Asesora Permanente solicitó modificaciones a la propuesta inicial presentada, y no se observan en el acta suficientes argumentos para dicha decisión. El consejero MASSINO pide la palabra e indica, en su carácter de Presidente de la Comisión, que el punto "Pertinencia de la carrera con la disciplina" es el más subjetivo de la herramienta. Indica que, en base a las asignaturas y las carreras, es que se aumentó el puntaje de uno de los docentes. La consejera EUSTAQUIO consulta el motivo de dicha modificación y si el docente presentó una nota de reclamo que motivara a la comisión a realizar ese cambio. El consejero MASSINO indica que no ingresó ninguna nota, que fue una observación de la Comisión. La Secretaria Administrativa pide la palabra e indica que como la calificación es relativa y los postulantes cambian año a año, los puntajes pueden asignarse en forma independiente a lo considerado años anteriores. Asimismo, indica que no es necesario calificar ese criterio con 1-3-5-8-10, que pueden utilizarse calificaciones intermedias. El consejero LEVY presenta la moción de que el trámite vuelva a la Comisión para que se amplíen los motivos de la modificación y por qué la misma no fue aplicada sobre los tres postulantes a la misma carrera. La Vicedirectora Decana pide la

palabra e indica que lo que está en juego es la consideración de la carrera como transversal a todas las disciplinas. En este sentido, LEVY propone votar Moción 1: Aprobar el dictamen de la comisión. Moción 2: Aprobar el dictamen de la comisión, asignando un puntaje de 8 (ocho) en el criterio "Pertinencia de la carrera con la disciplina" para MARCHINI, PANATTU y KRAMER, entendiendo que la carrera aporta a una formación de carácter transversal a las disciplinas en la que los docentes prestan servicios. Los consejeros EUSTAQUIO y MASSINO apoyan las mociones presentadas.

Se somete a votación la Moción 1 recibiendo 8 votos negativos. Se somete a votación la Moción 2, la cual es aprobada por unanimidad de los presentes.

d.3. Aprobar el Grupo de Estudio y Trabajo denominado "Tecnología en Comunidad", presentado por la docente Elena CRAIG.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el mencionado Grupo de Estudio y Trabajo. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

d.4. Informe de Mitad de período de Carrera Docente - Fabián MUSCHIETTI (Toma de conocimiento) c/sugerencias.

El Cuerpo toma conocimiento del informe mencionado.

---

#### **5- Proyecto de Secretaría Administrativa referido a asignaciones de Ayuda Económica correspondientes al mes de agosto.**

Por Secretaría se da lectura al proyecto de Secretaría Administrativa referido a asignaciones de Ayuda Económica correspondientes al mes de agosto. El Cuerpo aprueba la designación por unanimidad.

---

#### **6.TRI-LUJ N.º 0004409/2023. Solicitud de designación de representantes ante el Comité Académico de Bioética.**

Por Secretaría se da lectura a la solicitud de designación de representantes. Se propone designar a los docentes María José DOMINGUEZ y Ernesto VIGNONI. El Cuerpo aprueba la designación por unanimidad.

---

#### **7. Disposiciones ad referendum del Cuerpo**

a. Disposición PCDT N.º 148-23 - APROBAR la propuesta de realización de la Actividad Extracurricular: "Tecnologías de Transformación de Leche I" a desarrollarse entre los meses de agosto y noviembre del corriente de manera semipresencial.-

El Cuerpo aprueba la ratificación por unanimidad.

b. Disposición PCDT N.º 149-23 - APROBAR la propuesta de realización de la Actividad Extracurricular: "Tecnología de Quesos I" a desarrollarse entre los meses de agosto y diciembre del corriente de manera semipresencial.-

El Cuerpo aprueba la ratificación por unanimidad.

c. Disposición PCDT N.º 150-23 - APROBAR la realización de la Actividad Extracurricular "Producción Porcina: Sistemas de producción y estrategias de manejo", a realizarse a partir del 10 de agosto del corriente en la Sede Central de la Universidad Nacional de Luján.-

El Cuerpo aprueba la ratificación por unanimidad.

d. Disposición PCDT N.º 152-23 - REEMPLAZAR el Anexo de la Disposición DISPCD-TLUJ: 00000150-23.-

El Cuerpo aprueba la ratificación por unanimidad.

---

Siendo las 12:15 hs y habiéndose agotado el temario, se levanta la sesión.

---